



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 609
QUILLON, jueves 1 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :SOTO GUTIERREZ BERNABE ANTONIO

RUT: ~~XXXXXXXXXX~~

LA SUMA DE \$:225.000

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

BERNABE ANTONIO SOTO GUTIERREZ, PAGO DE BH N° 32 , POR TALLERES DE CULTURA MAPUCHE EN ESC. HEROES DEL ITATA DURANTE EL MES DE MAYO DE 2017, Y ACORDE AL DECRETO N° 1489, DEL 26/04/2017, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	250.000		XXXXXXXXXX	-0
1110304		Banco Corpanca Sep		225.000	XXXXXXXXXX	C-0
41101		IMPUESTO RETENCION 10%		25.000		

TOTALES : 250.000 250.000

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 609	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO